

DEVICE PROTECTION + BASIC: TÉRMINOS Y CONDICIONES DE MUESTRA

Para solicitar una copia de sus documentos de cobertura específicos del estado en español, envíe un correo Electrónico a sampleterms@assurant.com. Por favor incluya su nombre, estado y número de teléfono móvil.

Device Protection+ Basic TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE SERVICIO

Este contrato de servicio no es un contrato de seguro. A menos que la legislación estatal disponga lo contrario, el contenido de este contrato de servicio debe interpretarse y entenderse en el sentido de un "contrato de servicio" en la Ley Pública n.º 93-637.

Este contrato de servicio se le proporciona a usted e incluye los términos y condiciones que se listan a continuación. Cualquier divulgación específica del estado, cualquier otra divulgación aplicable, así como su inscripción en el contrato de servicio/confirmación de cobertura. Este contrato de servicio cubre el dispositivo cubierto descrito en su comprobante de cobertura, en su perfil de dispositivo o, si corresponde, en su recibo u otra documentación de inscripción ("confirmación de cobertura"). Es posible que le solicitemos que proporcione estos documentos antes de su evento de servicio.

LA COBERTURA DE ESTE CONTRATO DE SERVICIO INCLUYE BENEFICIOS QUE PUEDEN SUPERPONERSE CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE DE SU DISPOSITIVO CUBIERTO. ESTE CONTRATO DE SERVICIO ES PRINCIPAL Y OFRECE BENEFICIOS POR FALLAS DE HARDWARE, ADEMÁS DE BENEFICIOS ADICIONALES DURANTE SU PERÍODO DE GARANTÍA.

DEFINICIONES

Los accesorios son aquellos artículos incluidos con la compra de su dispositivo cubierto. Pueden incluir la batería del dispositivo, el cargador de pared, la tarjeta SIM y el cable de carga USB. Los accesorios solo son elegibles para cobertura cuando se reclaman como parte de un evento de servicio de dispositivo cubierto.

Administrador significa la entidad responsable de administrar los beneficios y servicios descritos en este contrato de servicio. El administrador del contrato de servicio es The Signal en todos los estados, excepto en Oklahoma, donde el administrador del contrato de servicio es The Signal, L.P. La dirección y el número de teléfono de cada administrador del contrato de servicio son P.O. Box 47168, Atlanta, GA 30362 1-877-881-8578.

Los dispositivos cubiertos son sus dispositivos elegibles, que figuran en la red de servicio móvil de T-Mobile en virtud del número de teléfono inalámbrico registrado en su cuenta inscrito en su confirmación de cobertura cualquier dispositivo elegible registrado por usted y aprobado por nosotros. Su dispositivo cubierto incluye sus respectivos accesorios. Además, a nuestra discreción, la cobertura puede extenderse a cualquier dispositivo de reemplazo proporcionado por el vendedor del dispositivo, el fabricante o por nosotros.

Perfil de dispositivo (si corresponde) significa la cuenta de usuario personal que usted crea con nosotros para registrar y administrar sus dispositivos cubiertos y ver los detalles de su confirmación de cobertura.

Fabricante hace referencia a una entidad de servicio del fabricante de su dispositivo cubierto.

Precio significa el importe que pagó por este contrato de servicio que figura en la confirmación de cobertura.

Proveedor significa la entidad que está obligada contractualmente con usted en virtud de los términos de este contrato de servicio. El proveedor del contrato de servicio es Federal Warranty Service Corporation en todos los estados, excepto en California, donde el proveedor es Sureway, Inc.; en Florida, donde el proveedor es United Service Protection, Inc.; y en Oklahoma, donde el proveedor es Assurant Service Protection, Inc. La dirección y el número de teléfono de cada proveedor son P.O. Box 105689, Atlanta, GA 30348-5689, 1-877-881-8578.

El **vendedor** es T-Mobile USA, Inc., la entidad que le vendió este contrato de servicio.

Nosotros/nos/nuestro hace referencia a una o varias de las siguientes personas: este proveedor de contratos de servicios, el administrador o nuestros proveedores de servicios autorizados externos.

Usted/su hace referencia al propietario o arrendatario de los dispositivos cubiertos según este contrato de servicio.

INICIO Y FIN DE LA COBERTURA

Si adquiere este contrato de servicio al mismo tiempo que adquiere su(s) dispositivo(s) cubierto(s), este contrato de servicio comenzará la fecha en que se inscribe para obtener cobertura.

Si compra este Contrato de Servicio en una fecha posterior a la fecha en que compra su(s) Dispositivo(s) Cubierto(s), este Contrato de Servicio entrará en vigencia en la fecha en que se inscriba para la cobertura.

Si un Dispositivo cubierto cambia debido a que el vendedor del dispositivo, el fabricante o nosotros lo reemplazamos, o debido a que usted ha adquirido o alquilado un dispositivo actualizado, la cobertura finaliza para el dispositivo cubierto existente y comienza para el dispositivo de reemplazo o actualizado cuando usted active el dispositivo de reemplazo en la red del vendedor.

Nos reservamos el derecho de denegar cobertura a cualquier dispositivo que usted no registre o que nosotros no aprobemos como dispositivo cubierto. Si rechazamos la

cobertura, se lo notificaremos dentro de los treinta (30) días siguientes a su inscripción y le reembolsaremos cualquier precio cobrado.

La fecha de inicio, el plazo, la fecha de finalización, el precio, las tarifas de servicio y otros detalles específicos de la cobertura se indican en su confirmación de cobertura.

Para aquellos que se adhieran a la cobertura mensual o una opción de plazo renovable (cuando se ofrezca), este contrato de servicio será continuo hasta que usted o nosotros lo cancelemos o no lo renovemos.

¿QUÉ ESTÁ CUBIERTO?

1. **Fallas mecánicas y eléctricas (Servicios de hardware):** Si durante el período de vigencia del contrato de servicio usted presenta una reclamación válida sobre su dispositivo cubierto para notificarnos un defecto en los materiales y en la mano de obra, organizaremos la reparación o el reemplazo del dispositivo cubierto. Para los dispositivos cubiertos, este contrato de servicio incluye la batería del dispositivo cubierto si su capacidad contiene una carga eléctrica inferior a ochenta por ciento (80 %) de sus especificaciones originales.

2. **Daños accidentales causados por la manipulación:** si durante el período de vigencia del contrato de servicio usted presenta una reclamación válida sobre su dispositivo cubierto para notificarnos sobre un fallo debido a daños accidentales causados por la manipulación (ADH), nosotros organizaremos la reparación o el reemplazo del dispositivo cubierto. La cobertura contra ADH solo se aplica a fallas operativas o mecánicas causadas por un accidente durante la manipulación que se debe a un evento externo inesperado e involuntario (por ejemplo, caídas y daños causados por contacto con líquidos).

La cobertura por ADH solo está disponible para dispositivos cubiertos.

3. Además, durante el período de vigencia del contrato de servicio, podemos proporcionarle otros servicios específicos para su(s) dispositivo(s) cubierto(s). Estos beneficios limitados pueden incluir (entre otros) soporte para dispositivos, servicios de seguridad y copia de seguridad de contenido, herramientas de gestión de reclamaciones, opciones alternativas de mantenimiento y actualización o promociones. Algunas funciones de estos servicios pueden no estar disponibles o no ser compatibles con todos los tipos de dispositivos.

¿QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO?

No prestaremos servicio a un dispositivo cubierto que presente fallas o daños debidos a lo siguiente:

1. La configuración, instalación o cualquier restauración de datos del dispositivo cubierto o el aprovisionamiento de equipos durante su evento de servicio. Esto incluye el retiro o la eliminación de

cualquier dispositivo cubierto reemplazado en virtud de este contrato de servicio.

2. Daños causados por (a) mal uso, imprudencia, comportamiento abusivo, premeditado o intencional asociado con la manipulación y el uso del dispositivo cubierto, incluido el vandalismo; (b) exposición a condiciones ambientales o climáticas (incluidas la oxidación o corrosión); (c) actos de fuerza mayor u otras causas externas, excepto las descritas en "¿Qué está cubierto?"; y (d) la reparación realizada por una persona no autorizada por el fabricante o por nosotros.
3. Utilizar el dispositivo cubierto fuera del uso permitido o previsto descrito por el fabricante.
4. Un dispositivo cubierto cuyo número de serie ha sido modificado, alterado o eliminado, o un dispositivo cubierto modificado para alterar su funcionalidad o capacidad sin el permiso por escrito del fabricante.
5. Un dispositivo cubierto que se perdió o fue robado
6. Este contrato de servicio solo se aplica a un dispositivo cubierto que nos sea devuelto en su totalidad.
7. Negligencia, incluso cuando el mantenimiento y/o la limpieza necesarios no se realizan según lo especificado por el fabricante.
8. Daños relacionados con un virus o cualquier otro tipo de malware.
9. Daños a sus datos, ya sean introducidos, almacenados, conectados o procesados por su dispositivo cubierto. Esto incluye software y aplicaciones de terceros, mensajes, correos electrónicos, documentos, contraseñas, fotos, vídeos, música, tonos de llamada, mapas, libros o revistas y juegos.
10. Daños cosméticos, incluidos, entre otros, arañazos y abolladuras que no afecten de otro modo a la funcionalidad del dispositivo cubierto.
11. Daños causados por el desgaste natural producto del uso o que se deban de otra manera al envejecimiento natural del producto.
12. Condiciones preexistentes conocidas por usted que ocurrieron antes de la fecha de inicio de la cobertura o defectos que están sujetos al retiro del mercado del fabricante.
13. Cualquier otro acto o resultado no descrito como cubierto por este contrato de servicio.
14. Compatibilidad con un software distinto del software de consumo nativo o de cualquier software de la marca del fabricante designado como "beta", "prelanzamiento" o "vista previa"; aplicaciones de

terceros y su interacción con el dispositivo cubierto; o aplicaciones basadas en servidores.

15. Problemas que podrían resolverse con una actualización de software.
16. Cualquier acto intencional deshonesto, fraudulento o delictivo cometido por usted, cualquier usuario autorizado, cualquier persona a quien le confíe el dispositivo cubierto o cualquier otra persona que tenga interés en el dispositivo cubierto por cualquier motivo, ya sea que actúe de manera independiente o en conjunto con otros.
17. Cualquier responsabilidad por daños derivados de retrasos o cualquier daño consecuentes debido a un evento de servicio.

SUS RESPONSABILIDADES

Para recibir servicio o soporte técnico en virtud del contrato de servicio, usted acepta cumplir con cada uno de los términos que se indican a continuación.

1. Realizar copias de seguridad de todo el software y los datos que residen en sus dispositivos cubiertos. **DURANTE UN EVENTO DE SERVICIO, PODEMOS ELIMINAR EL CONTENIDO DEL DISPOSITIVO CUBIERTO Y VOLVER A FORMATEAR LOS MEDIOS DE ALMACENAMIENTO.** Le devolveremos su dispositivo cubierto o le proporcionaremos un reemplazo similar tal como fue configurado originalmente por el fabricante, sujeto a las actualizaciones aplicables. Usted será responsable de restaurar todos los demás programas de software, datos y contraseñas.
2. Actualizar el software a las versiones publicadas más recientes antes de solicitar el servicio.
3. Como parte de un evento de servicio, proporcione información sobre los síntomas y las causas de los problemas con el dispositivo cubierto.
4. Responder a las solicitudes de información, incluidas, entre otras, la propiedad del dispositivo cubierto, el número de serie del dispositivo cubierto, el modelo, la versión del sistema operativo y el software instalado, cualquier dispositivo periférico conectado o instalado en el dispositivo cubierto, cualquier mensaje de error que aparezca, las acciones que se realizaron antes de que el dispositivo cubierto experimentara el problema y las medidas adoptadas para resolver el problema.
5. Proporcionarnos una descripción detallada del acontecimiento real si le pedimos una explicación de dónde y cuándo ocurrió la falla o el daño. Denegaremos el evento de servicio si no paga ninguna tarifa de servicio aplicable como se describe

a continuación o si no proporciona información relacionada con la falla o el daño cuando se le solicite.

6. Siga las instrucciones que le proporcionamos, que incluyen, entre otras, desbloquear su dispositivo, desactivar las funciones de localización del dispositivo, restablecer el dispositivo cubierto a la configuración fábrica, eliminar sus datos y registros del dispositivo cubierto, abstenerse de enviar dispositivos y accesorios que no estén sujetos a reparación o reemplazo y embalar el dispositivo cubierto de acuerdo con las instrucciones de envío.
7. **No abra el dispositivo cubierto ya que los daños resultantes no están cubiertos por este contrato de servicio. Solo nosotros, el fabricante o un técnico de mantenimiento autorizado aprobado por nosotros podemos realizar el mantenimiento del dispositivo cubierto.**
8. Usted es responsable de proteger el dispositivo cubierto de daños adicionales y de cumplir con el uso permitido y previsto por el fabricante.

¿CÓMO SOLICITAR SERVICIO Y ASISTENCIA?

Todas las reclamaciones por servicio deben ser notificadas tan pronto como sea razonablemente posible. Este contrato de servicio solo cubre aquellos eventos de servicio notificados dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha de la falla del dispositivo cubierto.

Podemos subcontratar o asignar la entrega de elementos de nuestras obligaciones en virtud de este contrato de servicio a terceros, incluido el fabricante, cuando corresponda; sin embargo, esto no nos exime de nuestras obligaciones en virtud de este contrato de servicio. **Para programar el servicio, visítenos en mytmocclaim.com o comuníquese con nosotros llamando al 1-866-866-6285.** Le ayudaremos a diagnosticar cualquier dificultad técnica que pueda existir con su dispositivo cubierto. En la medida en que nuestro diagnóstico confirme una falla o un daño cubierto, procesaremos su reclamación y organizaremos el servicio.

Utilizaremos piezas nuevas o reacondicionadas o piezas de repuesto para cualquier beneficio de hardware contemplado en este contrato de servicio que sean equivalentes a las nuevas en rendimiento y fiabilidad.

OPCIONES DE SERVICIO

Organizaremos el servicio con un centro de reparación o servicio técnico autorizado que determinaremos en función de su ubicación, del tipo de equipo del dispositivo cubierto y del servicio adquirido. Nuestras opciones de reparación incluyen las siguientes:

1. Si determinamos que su dispositivo cubierto requiere servicio en su domicilio o en el lugar, repararemos su dispositivo cubierto en su ubicación si está disponible. Un adulto (mayor de edad) debe estar presente en el momento de la reparación. Si durante la visita de reparación determinamos que necesitamos reparar su dispositivo en otro lugar, transportaremos su dispositivo hacia y desde nuestro centro de reparación.

2. Si su dispositivo cubierto reúne los requisitos para recibir servicio en el centro de reparación, organizaremos un evento de servicio para que la reparación se realice en un centro de reparación autorizado de nuestra elección o acordaremos con usted que llevemos su dispositivo cubierto para reparación y le reembolsaremos el costo de la reparación (con el recibo correspondiente) hasta la cobertura máxima por reclamación. Debe ponerse en contacto con nosotros para recibir una autorización de reparación antes de realizar el servicio. Usted puede ser responsable de transportar su dispositivo hasta y desde el centro de reparación y asumir cualquier costo correspondiente.
3. Si determinamos que su dispositivo cubierto cumple los requisitos para recibir el servicio de envío por correo, le enviaremos una etiqueta de envío prepagada (y, si es necesario, material de embalaje) para que envíe el dispositivo cubierto a un centro de reparación autorizado siguiendo las instrucciones que le proporcionemos. Una vez que se complete el servicio, le devolveremos el dispositivo cubierto.

OPCIONES DE REEMPLAZO

Si decidimos reemplazar su dispositivo cubierto averiado o dañado porque no podemos repararlo, porque el costo de la reparación supera el valor de reemplazo minorista actual de su dispositivo cubierto o porque su contrato de servicio es un plan que solo incluye reemplazo de dispositivos, nosotros, a nuestra discreción, podremos hacer lo siguiente:

1. Reemplazar su dispositivo cubierto por uno nuevo o reacondicionado que sea equivalente al nuevo en rendimiento y confiabilidad. Aunque intentaremos satisfacer las preferencias específicas de reemplazo, esta solicitud no está garantizada. El precio del dispositivo de reemplazo no excederá la cobertura máxima por reclamación.
2. Emitir un crédito en efectivo igual al valor del dispositivo de reemplazo, sin exceder la cobertura máxima por reclamación. El crédito en efectivo, con su autorización, se depositará en su cuenta con el vendedor para pagar el saldo adeudado del dispositivo reclamado o puede usarlo para comprar cualquier dispositivo de reemplazo elegible que elija o para actualizar a otro dispositivo;
3. Proporcionar una indemnización igual al valor del dispositivo de reemplazo, sin exceder la cobertura máxima por reclamación.

Para realizar un reemplazo anticipado, es posible que solicitemos una autorización de tarjeta de crédito u otro método como garantía para el precio minorista del dispositivo de reemplazo más los gastos de envío aplicables. Le enviaremos un dispositivo de reemplazo con instrucciones de configuración e instrucciones para devolver el dispositivo reclamado, cuando sea necesario. Si devuelve el dispositivo reclamado según las instrucciones, cancelaremos la autorización de la tarjeta de crédito. Si no devuelve el dispositivo reclamado según las instrucciones o devuelve un dispositivo reclamado o

una pieza que no es elegible para servicio, cargaremos a la tarjeta de crédito el importe autorizado.

Si no puede proporcionar una autorización de tarjeta de crédito cuando se le solicite, es posible que esta opción de servicio no esté disponible para usted y le ofreceremos una opción de servicio alternativa.

Cuando reciba el dispositivo de reemplazo, un crédito en efectivo o una liquidación, el dispositivo dañado o irreparable pasa a ser de nuestra propiedad si decidimos tomar posesión del dispositivo a nuestra entera discreción.

Usted puede ser responsable de alcanzarnos su dispositivo cubierto y asumir cualquier costo de viaje o envío posterior, como el envío expreso o acelerado, o cualquier gasto de reenvío.

Nos reservamos el derecho de cambiar el método mediante el cual le proporcionamos el servicio de reparación o reemplazo, así como la elegibilidad de su dispositivo cubierto para recibir un método de servicio específico.

LÍMITES DE RESPONSABILIDAD

La Cobertura máxima por reclamación es el menor valor entre el valor de reemplazo del dispositivo cubierto o el precio de compra original del dispositivo cubierto, menos cualquier tarifa de servicio aplicable, que se aplica a cada reparación o reemplazo del dispositivo (“Cobertura máxima por reclamación”).

Además, se aplican los siguientes límites máximos:

El número máximo de reparaciones o sustituciones realizadas en virtud de Device Protection+ Basic es de cinco (5) durante cualquier período continuo de doce (12) meses.

No existen límites de reparación o reemplazo para reclamaciones de servicios de hardware durante el período de cobertura.

Tarifa de servicio (si corresponde)

Se le cobrará una tarifa de servicio no reembolsable cada vez que se complete una reparación o un reemplazo.

Tabla de tarifas de servicio:

Nivel de dispositivo	Todos los reemplazos	Servicios de Hardware
Niveles básicos	\$19	\$0

TERRITORIO

Las opciones de servicio y las tarifas enumeradas anteriormente para reparaciones y reemplazos de dispositivos cubiertos están disponibles para casos de reclamación dentro de los Estados Unidos. Los siniestros que ocurran fuera de los Estados Unidos o de su territorio deben ser reportados y procesados en los Estados Unidos.

El servicio se limitará a las opciones disponibles (si hubiere) en el país donde usted lo solicita. Las opciones de servicio, la

disponibilidad de piezas, los tiempos de respuesta y los costos pueden variar según el país. Además, podemos reparar o reemplazar el dispositivo cubierto o sus piezas por un dispositivo o piezas comparables que cumplan con las normas locales de los países en los que solicita servicio.

Si el servicio no está disponible en el país donde lo solicita, usted es responsable de pagar los gastos de envío y manipulación para facilitar el servicio en un país donde el servicio está disponible. Debe cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de importación y exportación y ser responsable de todos los derechos de aduana, IVA y otros impuestos y cargos asociados.

NO ELEGIBLE PARA COBERTURA

Este contrato de servicio no cubre bienes personales en inventario, bienes personales como existencia para la venta ²¹[ni bienes personales que se compran y/o se utilizan en un entorno comercial.

Los dispositivos que no estén registrados con nosotros o que no hayan sido aprobados para su cobertura como se describe en dispositivo cubierto y en Inicio de la cobertura, o los dispositivos que no estén autorizados o destinados a ser vendidos en Estados Unidos por el fabricante del dispositivo no son elegibles para la cobertura en virtud de este contrato de servicio.

CANCELACIÓN

Puede cancelar este contrato de servicio en cualquier momento y por cualquier motivo comunicándose con el vendedor al **1-800-937-8997**.

Si cancela este contrato de servicio dentro de los primeros treinta (30) días posteriores a la fecha de inicio de la cobertura, si el precio ha sido pagado y no se han pagado eventos de servicio, el contrato de servicio quedará nulo y recibirá un reembolso completo. Si cancela este contrato de servicio dentro de los primeros treinta (30) días o después y ha presentado una reclamación pagada, le reembolsaremos el precio prorrateado no devengado, menos cualquier reclamación pagada hasta la fecha de cancelación.

Si cancela o no renueva su servicio o mantiene una cuenta activa con el vendedor por cualquier motivo, incluida la falta de pago, esto constituye una cancelación del contrato de servicio por su parte, sujeta a los términos y condiciones de este contrato de servicio.

Podemos cancelar este contrato de servicio dentro de los primeros sesenta (60) días por cualquier motivo. Una vez que la cobertura haya estado vigente durante sesenta (60) días o más, solo podremos cancelar este contrato de servicio por (1) falta de pago del precio; (2) fraude o tergiversación material; o (3) incumplimiento de obligaciones por parte de usted. Si cancelamos debido a fraude, tergiversación material o incumplimiento de obligaciones por su parte, le enviaremos una notificación por escrito, con la fecha de cancelación y el motivo de la misma, a su última dirección postal o electrónica conocida (dependiendo de la forma de comunicación que haya elegido) al menos treinta (30) días antes de la cancelación. Le reembolsaremos el precio prorrateado no devengado menos cualquier reclamación pagada.

No seremos responsables de proporcionarle un aviso de cancelación por escrito cuando cancele este contrato de Servicio.

RENOVACIÓN

Para aquellos que se adhieran a una opción mensual u otra opción de plazo renovable, tenemos derecho a no renovar este contrato de servicio notificándole por escrito treinta (30) días antes.

Para todos los demás términos de cobertura, en la fecha de finalización de la cobertura, podemos optar por ofrecerle una renovación de este contrato de servicio, aunque no estamos obligados a hacerlo. No estamos obligados a aceptar una renovación del contrato de servicio ofrecida por usted.

Además, nos reservamos el derecho de revisar este contrato de servicio y ajustar los términos de cobertura, incluidos el precio y la tarifa de servicio, al renovarlo. En caso de que se produzca un cambio sustancial, se lo notificaremos por escrito con al menos treinta (30) días de antelación. Puede cancelar la cobertura en cualquier momento. Si paga el precio de la cobertura después de esta notificación, acepta estos cambios.

TRANSFERENCIA

Este contrato de servicio no es transferible a otra persona o entidad.

CAMBIOS

El contrato de servicio que se le emitió originalmente seguirá vigente durante todo el período de su cobertura.

Si adoptamos cualquier revisión que amplíe la cobertura prevista en este contrato de servicio sin que usted deba realizar ningún pago adicional dentro de los sesenta (60) días anteriores o durante el período de cobertura, la cobertura ampliada se aplicará inmediatamente a este contrato de servicio.

OTRAS CONDICIONES

1. Si nos proporciona su dirección electrónica a nosotros o al vendedor, podemos enviarle electrónicamente todos los avisos, documentos y comunicaciones relacionados con el Device Protection+ Basic a su dirección electrónica.
2. Podemos optar por ofrecer ocasionalmente promociones en virtud de este contrato de servicio cuyo valor sea hasta los límites regulados por la ley estatal.

ARBITRAJE

Lea atentamente la siguiente cláusula de arbitraje. Limita ciertos derechos, incluido su derecho a obtener reparación o daños a través de una acción judicial.

Para iniciar el arbitraje, usted o nosotros debemos presentar una solicitud por escrito a la otra parte para que se someta a arbitraje. El arbitraje se llevará a cabo ante un único árbitro. Se administrará de conformidad con los procedimientos

acelerados de las reglas de arbitraje de consumidores ("Reglas") de la Asociación Americana de Arbitraje (AAA) vigentes cuando se presente la reclamación. Puede obtener una copia de estas Reglas de la AAA contactándose a AAA en 1633 Broadway, 10th Floor, New York, NY 10019 o visitando el sitio web www.adr.org. Le adelantaremos la totalidad o parte de los honorarios de la AAA y del árbitro. A menos que usted y nosotros acordemos lo contrario, el arbitraje tendrá lugar en el condado y el estado donde usted vive. La Ley Federal de Arbitraje, 9 U.S.C. § 1, y siguientes, regirá y no se aplicará ninguna ley de arbitraje estatal, local u otra. USTED ACEPTA Y ENTIENDE QUE esta cláusula de arbitraje significa que usted renuncia a su derecho a acudir a los tribunales por cualquier reclamación cubierta por esta cláusula. También

acepta que cualquier procedimiento de arbitraje solo considerará sus reclamaciones. Las reclamaciones presentadas por otras personas o en nombre de ellas no serán objeto de arbitraje en ningún procedimiento que esté considerando sus reclamaciones. Consulte la sección "Divulgaciones estatales" de este contrato para conocer los requisitos adicionales en su estado. En caso de que esta disposición de arbitraje no sea aprobada por la agencia reguladora estatal correspondiente y/o sea anulada, disociada o considerada inaplicable por un tribunal de jurisdicción competente, usted y nosotros acordamos específicamente renunciar para siempre al derecho a un juicio por jurado. En cambio, en caso de que surja un litigio entre usted y nosotros, dicha demanda se juzgará ante un juez y no se constituirá ni se convocará a un jurado.

AMERICAN BANKERS INSURANCE COMPANY of FLORIDA

Una compañía de seguros de acciones

Oficina administrativa: P.O. Box 105689, Atlanta, GA 30348-5689 • 305.253.2244

CERTIFICADO DE SEGURO

CONTRATO DE SEGURO

Nos comprometemos a proporcionar cobertura para Su tecnología que cumpla con los requisitos y sea elegible para la cobertura, sujeta a los términos y condiciones establecidos en este certificado, la Póliza Maestra, su confirmación de cobertura y cualquier endoso adjunto a este certificado.

Puede consultar una copia de la Póliza Maestra en virtud de la cual se emite este certificado si se comunica con nosotros al: 1-866-866-6285.

DEFINICIONES

Los **accesorios** son aquellos artículos incluidos con la compra de su Producto Asegurado. Estos pueden incluir la batería del dispositivo, el cargador de pared, la tarjeta SIM y el cable de carga USB. Los accesorios solo serán considerados para la cobertura solo cuando se reclamen como parte de una pérdida reportada de un Producto Asegurado.

Un **daño accidental por manipulación (ADH)** es un evento externo inesperado e involuntario que causa daños físicos al Producto Asegurado. El daño estará fuera de su control o del control de cualquier persona a quien usted haya confiado el Producto Asegurado. La cobertura contra ADH solo aplica para fallas operativas o mecánicas, como caídas y daños causados por contacto con líquidos.

El **software de consumo** es una aplicación de software de la marca del fabricante del Producto Asegurado, que incluye, entre otros, procesadores de textos, hojas de cálculo y software de presentaciones.

La **confirmación de cobertura** es su recibo, comprobante de compra, acuerdo de servicio o documentación comparable que indica su inscripción.

El **perfil de dispositivo (si corresponde)** es la cuenta de usuario personal que crea con nosotros para registrar y administrar su(s) Producto(s) Asegurado(s) y ver los detalles de su confirmación de cobertura.

Grupo hace referencia a los propietarios de productos que se inscriben y que aceptamos para recibir cobertura en virtud de la Póliza Maestra y que también mantienen la cobertura contra fallas mecánicas y eléctricas para el Producto Asegurado en virtud de un programa de servicio y reparación aprobado por nosotros.

Los **Producto Asegurado** significa sus dispositivos elegibles que estén activos en la red de servicio de T-Mobile con el número de teléfono móvil registrado en su cuenta, que figura en su confirmación de cobertura, o cualquier dispositivo elegible registrado por usted y aprobado por nosotros. El Producto Asegurado también incluye sus accesorios. Además,

a nuestra discreción, la cobertura puede extenderse a cualquier dispositivo de reemplazo proporcionado por el vendedor del dispositivo, el fabricante o nosotros.

Pérdida hace referencia a un evento de reclamación cubierto, lo que incluye, pero no se limita a, la exposición continua o repetida a sustancialmente las mismas condiciones dañinas generales para el Producto Asegurado, mientras este certificado se encuentre vigente.

Un **programa malicioso** es cualquier programa, aplicación, script o código destinado a contaminar datos o dañar el hardware o software de un Producto Asegurado. Lo que incluye, pero no se limita a, cualquiera de los siguientes: virus autorreplicantes, gusanos, troyanos, bombas lógicas, programas espía u otro programa malicioso. No hace referencia a defectos o errores de programación, como la incapacidad de un programa para procesar cualquier fecha natural del calendario.

El fabricante es la entidad que diseñó y fabricó su Producto Asegurado.

Titular de la Póliza Maestra ("Titular de la póliza") hace referencia a T-Mobile USA, Inc., la organización titular de la Póliza Maestra en virtud de la cual emitimos este Certificado.

Falla mecánica y eléctrica ("Servicios de hardware") significa la falla del Producto Asegurado debido a un defecto en los materiales y mano de obra cuando se utiliza de acuerdo con las instrucciones del fabricante. La cobertura por fallas mecánicas y eléctricas no incluye la cobertura de accesorios.

Desaparición misteriosa significa la desaparición del Producto Asegurado sin que usted o el usuario autorizado tengan conocimiento la hora o la forma que el Producto Asegurado desapareció.

Condiciones preexistentes significa fallas o defectos en un Producto Asegurado sobre los que usted debería haber tenido conocimiento antes de que comenzara la cobertura prevista en este certificado.

Prima significa el monto que el titular de la póliza paga o pagó por esta cobertura.

"Propietario del producto", "usted" y "su" hacen referencia a la persona o entidad cuyo(s) Producto(s) Asegurado(s) está(n) cubierto(s) por este certificado.

Robo significa la toma o extracción ilegal del Producto Asegurado sin su consentimiento, con la intención de privarlo a usted del Producto Asegurado. Esto incluye robo y asalto.

"La empresa", "nosotros" y "nuestros" se refieren a American Bankers Insurance Company of Florida.

INICIO Y FIN DE LA COBERTURA

Si se le proporcionó esta cobertura al mismo tiempo que adquirió su(s) Producto(s) Asegurado(s), este certificado comienza en la fecha en que se inscribe para la cobertura.

Si se le proporcionó esta cobertura en una fecha posterior a la fecha en que adquirió su(s) Producto(s) Asegurado(s), este certificado entrará en vigor en la fecha en que usted se inscribió para la cobertura.

Si un Producto Asegurado cambia debido a que el vendedor o el fabricante del dispositivo lo reemplaza o nosotros lo reemplazamos; o debido a una actualización del dispositivo, la cobertura para el Producto Asegurado existente finaliza y comienza para el dispositivo de reemplazo o de actualización cuando active el dispositivo de reemplazo en la red del titular de la póliza.

Para cumplir con los requisitos para la cobertura de este certificado, debe ser miembro del grupo. Su cobertura según lo establecido en este certificado comienza con nuestra aprobación. En caso de aprobación, su cobertura será retroactiva a la fecha de inicio de la cobertura.

Nos reservamos el derecho de denegar la cobertura a cualquier dispositivo que usted no registre o que nosotros no aprobemos como Producto Asegurado.

En caso de rechazar su cobertura, se lo notificaremos por escrito dentro de los treinta (30) días posteriores y reembolsaremos al titular de la póliza cualquier prima pagada.

La fecha de inicio, el plazo, la fecha de finalización, los deducibles y otros detalles específicos de su cobertura se indican en su confirmación de cobertura.

Para obtener cobertura mensual o una opción de plazo renovable (cuando corresponda), Usted también debe ser cliente activo del titular de la póliza para estar amparado por este certificado. Además, la cobertura de este certificado es continua hasta que usted la cancele o no la renueve, o hasta que Nosotros la cancelemos o no la renovemos.

¿QUÉ ESTÁ CUBIERTO?

Cubriremos el/los Producto(s) Asegurado(s) contra pérdidas directas y repentinas causadas por robo y desapariciones misteriosas.

Durante el período de cobertura, también podemos proporcionarle otros servicios específicos para su(s) Producto(s) Asegurado(s). Estos beneficios limitados pueden incluir (entre otros) soporte técnico para dispositivos, servicios de seguridad y copia de seguridad de contenido, herramientas de gestión de reclamaciones, opciones alternativas de mantenimiento y actualización, descuentos o promociones. Algunas funciones de estos servicios pueden no estar disponibles o no ser compatibles con todos los tipos de dispositivos.

¿QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO?

No pagaremos una reclamación por:

1. La configuración, instalación o cualquier restauración de datos del Producto Asegurado o el aprovisionamiento de equipos durante su evento de servicio. Esto incluye la remoción o eliminación de cualquier Producto Asegurado reemplazado en virtud de este certificado.
2. Daños causados por:
 - a. Uso indebido, imprudencia, conducta abusiva, deliberada o intencional asociada con la manipulación y el uso del Producto Asegurado, incluido el vandalismo;
 - b. Exposición a condiciones ambientales o climáticas (incluidas la oxidación o la corrosión);
 - c. Actos de fuerza mayor u otras causas externas, excepto las descritas en la sección “¿Qué está cubierto?”; o
 - d. Servicio realizado por una persona no autorizada por el fabricante o por nosotros.
3. Utilizar el Producto Asegurado fuera del uso permitido o previsto descrito por el fabricante.
4. Un Producto Asegurado cuyo número de serie haya sido modificado, alterado o eliminado, o un Producto Asegurado modificado para alterar su funcionalidad o capacidad sin el permiso por escrito del fabricante.
5. La cobertura solo se aplica a un Producto Asegurado que nos sea devuelto en su totalidad (excluye robo o desaparición misteriosa).
6. Negligencia, incluso cuando el mantenimiento o limpieza necesarios no se realizan según lo especificado por el fabricante.
7. Daños relacionados con cualquier programa malicioso.
8. Daños a sus datos, ya sean introducidos, almacenados, conectados o procesados por su Producto Asegurado. Esto incluye software y aplicaciones de terceros, mensajes, correos electrónicos, documentos, contraseñas, fotos, videos, música, tonos de llamada, mapas, libros o revistas, y juegos.
9. Daños cosméticos, incluidos, entre otros, arañazos y abolladuras que no afecten de otro modo la funcionalidad del Producto Asegurado.
10. Daños causados por el desgaste natural de uso o que se deban de otra manera al envejecimiento normal del Producto Asegurado.
11. Condiciones o defectos preexistentes que están sujetos a la garantía o retiro del fabricante.
12. Soporte para software distinto del software nativo de consumo o cualquier software de marca del fabricante designado como “beta”, “prelanzamiento” o “vista previa”; aplicaciones de terceros y su interacción con el Producto Asegurado; o aplicaciones basadas en servidores.

13. Problemas que podrían resolverse con una actualización de software.
14. Cualquier acto intencional deshonesto, fraudulento o delictivo cometido por usted, cualquier usuario autorizado, cualquier persona a quien le confíe el Producto Asegurado o cualquier otra persona que tenga interés en el Producto Asegurado para cualquier propósito, ya sea actuando solo o en conjunto con otros.
15. El desprendimiento voluntario del Producto Asegurado por usted o por cualquier persona a quien le haya confiado el Producto Asegurado, incluso si se le induce a hacerlo mediante cualquier esquema, truco, dispositivo o pretexto fraudulento.
16. Comercio ilegal o confiscación por cualquier autoridad gubernamental.
17. Toda responsabilidad por daños derivados de retrasos o daños consecuentes debido a una reclamación.
18. Depreciación u obsolescencia.
19. Reclamaciones sobre bienes en inventarios o mantenidos como existencias comerciales.
20. Cualquier otro acto o resultado no descrito como cubierto por este certificado.
21. ADH.
22. Falla mecánica y eléctrica.

SUS RESPONSABILIDADES

Para presentar una reclamación o solicitar asistencia, usted acepta cumplir con cada uno de los términos que se indican a continuación.

1. Realizar copias de seguridad de todo el software y los datos que residen en su(s) Producto(s) Asegurado(s). DURANTE UN SINIESTRO, PODEMOS ELIMINAR EL CONTENIDO DEL Producto Asegurado Y VOLVER A FORMATEAR LOS MEDIOS DE ALMACENAMIENTO. Le devolveremos su Producto Asegurado o le proporcionaremos un reemplazo similar tal como fue configurado originalmente por el fabricante, sujeto a las actualizaciones aplicables. Usted será responsable de restaurar todos los demás programas de software, datos y contraseñas.
2. Notificar a su proveedor de servicios cualquier pérdida debida a robo o desaparición misteriosa (cuando corresponda).
3. Actualizar el software con las versiones publicadas actualmente antes de solicitar servicios.
4. Como parte de una reclamación o solicitud de asistencia, proporcione información sobre los síntomas y las causas de los problemas con el Producto Asegurado.
5. Responder a las solicitudes de información, incluidos, entre otros, su identificación y prueba de propiedad del Producto Asegurado, el número de serie del Producto Asegurado, el modelo, la versión del sistema operativo y el software instalado del Producto Asegurado, los dispositivos periféricos conectados o instalados en él, cualquier mensaje de error que aparezca, las acciones que se realizaron antes de que el Producto Asegurado experimentara el problema y las medidas adoptadas para resolverlo.
6. Proporcionarnos una descripción detallada del evento real si le pedimos una explicación del lugar y el momento en que ocurrió la pérdida. Denegaremos la reclamación si no paga cualquier deducible aplicable como se describe a continuación o si no proporciona información relacionada con la falla o el daño cuando se le solicite.
7. Siga las instrucciones que le damos:
 - a. Para fallas mecánicas o eléctricas, o pérdida por ADH, esto puede incluir: desbloquear su dispositivo; desactivar las funciones de localización del dispositivo; restablecer el Producto Asegurado a la configuración de fábrica; eliminar sus datos, billetera digital o registro del Producto Asegurado; abstenerse de enviarnos dispositivos y accesorios que no estén sujetos a reparación o reemplazo; y embalar el Producto Asegurado de acuerdo con nuestras instrucciones de envío.
 - b. En caso de robo o pérdida por desaparición misteriosa, esto puede incluir activar las funciones de seguridad del Producto Asegurado antes de que ocurra la pérdida y activar el modo perdido según se indica durante el proceso de reclamación.
8. En caso de pérdida por robo o desaparición misteriosa, deberá notificarse dicha pérdida cuando así lo indiquemos:
 - a. A la autoridad policial competente correspondiente; y
 - b. Tan pronto como sea razonablemente posible.

Si no se informa de la pérdida o no se presenta una prueba de pérdida como se indica anteriormente, se puede denegar una reclamación conforme a este certificado.
9. Se le puede solicitar que se someta a usted y el Producto Asegurado a un examen bajo juramento, ya sea llevado a cabo por nosotros o por nuestro técnico autorizado.
10. **No abra el Producto Asegurado, ya que los daños resultantes no están cubiertos por este certificado. Solo nosotros, el fabricante o un técnico autorizado aprobado por nosotros podemos realizar el mantenimiento del Producto Asegurado.**

11. Proteja el Producto Asegurado de daños adicionales y cumpla con el uso permitido y previsto por el fabricante.

¿CÓMO PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN Y SOLICITAR ASISTENCIA?

Todas las reclamaciones por servicio deben ser notificadas tan pronto como sea razonablemente posible. Este certificado cubre únicamente las reclamaciones presentadas dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha de la pérdida.

Podemos subcontratar o asignar la entrega de elementos de nuestras obligaciones en virtud de este certificado a terceros, incluido el fabricante, cuando corresponda; sin embargo, esto no nos exime de nuestras obligaciones en virtud de este certificado.

Para presentar una reclamación o solicitar asistencia, visítenos en mytmocclaim.com o comuníquese con nosotros al 1-866-866-6285. Le ayudaremos a diagnosticar cualquier dificultad técnica que pueda existir con su Producto Asegurado. En la medida en que Nuestro diagnóstico confirme una Pérdida cubierta, procesaremos su reclamación y organizaremos un servicio de reparación o reemplazo como se define a continuación.

Utilizaremos piezas de repuesto nuevas, reacondicionadas o recertificadas para cualquier beneficio de hardware contemplado en este certificado que sea de tipo y calidad similares a las del Producto Asegurado.

OPCIONES DE REPARACIÓN

Si decidimos reparar su Producto Asegurado, organizaremos el servicio con un centro de reparación o servicio técnico autorizado que determinaremos en función de su ubicación, el tipo de equipo del Producto Asegurado y el servicio adquirido. Nuestras opciones de reparación incluyen:

1. Si determinamos que el Producto Asegurado requiere servicio en su domicilio o en el lugar, repararemos el Producto Asegurado en su ubicación si está disponible. Un adulto (mayor de edad) debe estar presente en el momento de la reparación. Si durante la visita de reparación determinamos que necesitamos reparar Su Producto Asegurado en otro lugar, lo transportaremos hacia y desde nuestro centro de reparaciones.
2. Si el Producto Asegurado cumple con los requisitos para ser reparado en un centro autorizado, tramitaremos una reclamación para que la reparación se realice en un centro de reparación autorizado de nuestra elección, o bien haremos los arreglos necesarios para que usted lleve el Producto Asegurado para que sea reparado y le reembolsaremos el costo de la reparación (con el recibo correspondiente) hasta la cobertura máxima por reclamación. Debe ponerse en contacto con nosotros para recibir una autorización de reparación antes de realizar el servicio. Usted puede ser responsable de transportar el Producto Asegurado hasta y desde el centro de reparación y asumir cualquier costo correspondiente.

3. Si determinamos que el Producto Asegurado cumple con los requisitos para el servicio de envío por correo, le enviaremos una etiqueta de envío prepagada (y, si es necesario, material de embalaje) para enviar el Producto Asegurado a un centro de reparación autorizado de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por nosotros. Una vez que se complete el servicio, le devolveremos el Producto Asegurado.

OPCIONES DE REEMPLAZO

Si decidimos reemplazar el Producto Asegurado defectuoso o dañado porque no podemos repararlo o porque el costo de reparación excede el valor de reemplazo minorista actual de su Producto Asegurado, nosotros, a nuestra discreción, podremos hacer lo siguiente:

1. Reemplazar el Producto Asegurado por un dispositivo nuevo, reacondicionado o recertificado que sea del tipo y de la calidad similares al Producto Asegurado. Aunque intentaremos satisfacer las preferencias específicas de reemplazo, esta solicitud no está garantizada. El precio del dispositivo de reemplazo no excederá la cobertura máxima por reclamación;
2. Emitir un crédito en efectivo igual al valor del dispositivo de reemplazo, sin exceder la cobertura máxima por reclamación. El crédito en efectivo, con su autorización, se depositará en su cuenta con el titular de la póliza para pagar el saldo adeudado del dispositivo reclamado o puede usarlo para comprar cualquier dispositivo de reemplazo elegible que usted elija o para actualizar a otro dispositivo; o
3. Proporcionar una indemnización igual al valor del dispositivo de reemplazo, sin exceder la cobertura máxima por reclamación.

Para realizar un reemplazo anticipado, es posible que solicitemos una autorización de tarjeta de crédito u otro método como garantía para el precio minorista del dispositivo de reemplazo más los gastos de envío aplicables. Le enviaremos un dispositivo de reemplazo con instrucciones de configuración e instrucciones para devolver el dispositivo reclamado, cuando sea necesario. Si devuelve el dispositivo reclamado según las instrucciones, cancelaremos la autorización de la tarjeta de crédito. Si no devuelve el dispositivo reclamado según las instrucciones o devuelve un dispositivo reclamado o una pieza que no cumple con los requisitos para la cobertura, cargaremos a la tarjeta de crédito el importe autorizado.

Si no puede proporcionar una autorización de tarjeta de crédito cuando se le solicite, es posible que esta opción de reemplazo avanzado no esté disponible y le ofreceremos una opción de servicio alternativa.

Cuando reciba el dispositivo de reemplazo, un crédito en efectivo o una liquidación, el dispositivo dañado pasa a ser de nuestra propiedad si decidimos tomar posesión a nuestra entera discreción.

Usted puede ser responsable de enviarnos su dispositivo reclamado y asumir cualquier costo de viaje o envío posterior, como el envío expreso o acelerado o cualquier gasto de reenvío.

Nos reservamos el derecho de cambiar el método mediante el cual le proporcionamos el servicio de reparación o reemplazo, así como la elegibilidad de un Producto Asegurado para recibir un método de servicio específico.

LÍMITES DE RESPONSABILIDAD

La cobertura máxima por reclamación es el menor valor entre el valor de reemplazo del Producto Asegurado o el precio de compra original del Producto Asegurado, menos cualquier deducible aplicable, que se aplica a cada reparación o reemplazo de dispositivo (cobertura máxima por reclamación).

Además, se aplican los siguientes límites máximos:

El número máximo de reemplazos de Device Protection+ Basic es de cinco (5) durante cualquier período continuo de doce (12) meses.

TERRITORIO

Las opciones de servicio y los deducibles que se indican aquí del Producto Asegurado para reparaciones o reemplazos están disponibles para casos de reclamación dentro de los Estados Unidos. Los siniestros que ocurran fuera de los Estados Unidos o de su territorio deben ser reportados y procesados en los Estados Unidos.

El servicio se limitará a las opciones disponibles (si hubiere) en el país donde usted lo solicita. Las opciones de servicio, la disponibilidad de piezas, los tiempos de respuesta y los costos pueden variar según el país. Además, podemos reparar o reemplazar el Producto Asegurado o sus piezas por un dispositivo o piezas comparables que cumplan con las normas locales de los países donde usted solicita el servicio.

Si el servicio no está disponible en el país donde lo solicita, usted es responsable de cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables de importación y exportación.

DEDUCIBLES

Se le aplicará un deducible no reembolsable cada vez que se complete una reparación o reemplazo.

Esquema de deducibles:

Nivel de dispositivo	Deducible
Niveles básicos	\$19

SUBROGACIÓN

Si somos responsables de pagar en virtud de este certificado, usted deberá hacer lo siguiente:

1. Cedernos sus derechos de recuperación ante toda:

- a. persona; u
- b. organización;

2. Brindarnos cualquier ayuda que:
 - a. está en su poder; y
 - b. necesitemos para garantizar dichos derechos; y
3. No hacer nada después de la pérdida que pueda perjudicar nuestros derechos.

CESIÓN DE DERECHOS

Este certificado no puede ser cedido a otra persona o entidad sin nuestro consentimiento por escrito. No tendremos responsabilidad alguna en virtud de este certificado en caso de cesión sin dicho consentimiento escrito.

ACCIONES LEGALES CONTRA NOSOTROS

No se podrá emprender ninguna acción legal contra nosotros a menos que:

1. Se hayan cumplido plenamente todos los términos y condiciones de este certificado; y
2. La acción se presente dentro de los dos (2) años siguientes a que usted tenga conocimiento de la pérdida.

CANCELACIÓN

Puede cancelar la cobertura de este certificado en cualquier momento y por cualquier motivo, previa comunicación con el titular de la póliza o con nosotros al **1-800-937-8997 o visitando my.T-Mobile.com**. Le reembolsaremos al titular de la póliza cualquier prima no devengada paga de forma prorrateada a partir de la fecha de cancelación.

Nosotros o el titular de la póliza podemos cancelar la Póliza Maestra en virtud de la cual se origina este certificado, mediante notificación previa de al menos treinta (30) días antes de la fecha de cancelación de la cobertura.

Podemos cancelar la cobertura de este certificado debido a las siguientes circunstancias:

1. Cancelación inmediata en caso de que el titular de la póliza no pague la prima; si usted ya no mantiene un servicio activo con el titular de la póliza; si ya no es miembro del grupo o si agota sus límites de reclamación. Si ya no tiene ningún beneficio disponible, le enviaremos una notificación dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha en que haya agotado sus límites de reclamación.
2. Se llevará a cabo la cancelación con una notificación previa de treinta (30) días en caso de descubrir fraude o tergiversación material por parte de usted o de cualquier usuario autorizado al obtener cobertura o al presentar una reclamación en virtud de este certificado.

La notificación de cancelación, cuando sea necesario, se enviará por correo o mediante comunicación electrónica a Su última dirección postal o electrónica conocida que tenga registrada con

nosotros y se le informará del motivo de la cancelación de la cobertura y de la fecha efectiva de la cancelación. La prueba de envío por correo o comunicación electrónica será suficiente como prueba de notificación.

Toda prima no devengada pagada por el titular de la póliza en el momento de la cancelación se calculará proporcionalmente y se reembolsará al titular de la póliza.

CAMBIOS Y RENOVACIONES

Este certificado que se le emitió originalmente permanecerá en vigor mientras su cobertura esté vigente.

Podremos modificar las condiciones del certificado si se lo notificamos a usted y al titular de la póliza con al menos treinta (30) días de antelación. Dicha notificación incluirá un certificado revisado, un endoso, un folleto u otra prueba que indique un cambio en los términos y condiciones, así como un resumen de cualquier cambio sustancial. Puede cancelar la cobertura en cualquier momento. Si el titular de la póliza paga el precio de la cobertura después de recibir esta notificación, se aplicarán los cambios en los términos y condiciones.

Para aquellos que tengan una opción de renovación mensual o cualquier otro período de renovación, nos reservamos el derecho de no renovar la cobertura prevista en este certificado, previa notificación por escrito de al menos treinta (30) días de antelación.

Para todos los demás términos de cobertura, antes de la fecha de finalización de la cobertura, nosotros, a nuestra discreción, podemos optar por ofrecerle una renovación de la cobertura en virtud de este certificado. Sin embargo, no estamos obligados a hacerlo. Tampoco estamos obligados a aceptar una renovación de cobertura que usted nos presente.

TRANSFERENCIA

La cobertura de este certificado es transferible a otra persona o entidad. Si desea transferir este certificado del(los) Producto(s) Asegurado(s) a otra persona o entidad, póngase en contacto con nosotros para recibir instrucciones sobre cómo iniciar la transferencia. A partir de la fecha efectiva de la transferencia, sus derechos restantes en virtud de este certificado cesarán, y la persona o entidad designada asumirá todos los beneficios y obligaciones restantes.

OTRAS CONDICIONES

1. Si nos proporciona su dirección electrónica a nosotros o al titular de la póliza como parte de su inscripción, le podemos enviar electrónicamente a su dirección electrónica todos los avisos, documentos y comunicaciones relacionados con Device Protection+ Basic. Puede optar por no recibir comunicaciones electrónicas en cualquier momento.
2. Podemos optar por ofrecer ocasionalmente promociones en virtud de este certificado cuyo valor sea superior a los límites regulados por la legislación estatal.

ARBITRAJE

Lea atentamente cláusula de arbitraje. Limita ciertos derechos, incluido Su derecho a obtener reparación o daños mediante una acción judicial.

Para iniciar el Arbitraje, usted o nosotros debemos presentarle una solicitud por escrito a la otra parte para que se someta a arbitraje. El arbitraje se llevará a cabo ante un único árbitro. Se llevará a cabo de conformidad con los Procedimientos Acelerados de las Reglas de Arbitraje de Consumidores ("Reglas") de la Asociación Americana de Arbitraje (AAA) vigentes cuando se presente la reclamación. Puede obtener una copia de estas Reglas de la AAA contactándose con AAA en 1633 Broadway, 10th Floor, New York, NY 10019 o visitando el sitio web www.adr.org. Le adelantaremos la totalidad o parte de los honorarios de la AAA y del árbitro. A menos que usted y nosotros acordemos lo contrario, el arbitraje tendrá lugar en el condado y en el estado donde usted vive. La Ley Federal de Arbitraje, 9 U.S.C. § 1, y siguientes, regirá y no se aplicará ninguna ley de arbitraje estatal, local u otra. USTED ACEPTA Y ENTIENDE QUE esta cláusula de arbitraje significa que usted renuncia a su derecho de acudir a los tribunales por cualquier reclamación incluida en esta cláusula. También acepta que cualquier procedimiento de arbitraje solo considerará sus reclamaciones. Las reclamaciones presentadas por otras personas o en nombre de ellas no serán objeto de arbitraje en ningún procedimiento que esté considerando sus reclamaciones. Consulte cualquier endoso estatal de este certificado para conocer los requisitos adicionales en su estado. En caso de que esta cláusula de arbitraje no sea aprobada por la agencia reguladora estatal correspondiente y/o daños mediante una o de alguna manera considerada no exigible por un tribunal de jurisdicción competente, usted y nosotros acordamos específicamente renunciar para siempre al derecho a un juicio por jurado. En cambio, en caso de que surja un litigio entre usted y nosotros, dicha demanda se llevará a cabo ante un juez y no se constituirá ni se convocará a un jurado.